ALICE CAMILA BUENDIA CEDILLO

EXPERIENCIA

MARZO 2019- 2021

ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO, OFICIALIA DE PARTES COMUN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

2021 – ABRIL 2022

ESPECIALISTA EN TELEINFORMATICA, OFICIALIA DE PARTES COMUN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAYO 2022- OCTUBRE 2023

ESPECIALISTA EN TELEINFORMATICA, JUZGADO QUINCUAGÉSIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

OCTUBRE 2023- FEBRERO 2024

PASANTE DE DERECHO, JUZGADO QUINCUAGÉSIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FEBRERO 2024- 29 NOVIEMBRE 2024

SECRETARIA PROYECTISTA DE JUZGADO, JUZGADO QUINCUAGÉSIMO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

01 DICIEMBRE 2024- A LA FECHA

SECRETARIA PROYECTISTA DE JUZGADO, UNIDAD DE GESTION JUDICIAL EN MATERIA CIVIL TIPO DOS NO.1 DE ETAPA PRELIMINAR, JUICIO Y EJECUCION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ESTA CIUDAD.

EDUCACIÓN

INGRESO 2017- EGRESO 2021

LICENCIATURA EN DERECHO, FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

CURSO SUPERIOR DE POSGRADO EN MATERIA CIVIL, FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO Ello como forma de titulación de la carrera.

CURSOS

- SEMINARIO DISCIPLINAR I. PROYECTOS DE SENTENCIA EN MATERIA CIVIL, impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha primero de junio del dos mil veintitrés.
- "CIVIL I. AUTOS ADMISORIOS Y EXCEPCIONES PROCESALES", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha diez de octubre del dos mil veintidós.
- "FUNCIONES DEL RANGO DE AUXILIAR JUDICIAL" (SECRETARIA Y SECRETARIO PROYECTISTA DE JUZGADO EN MATERIA CIVIL), impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha trece de junio del dos mil veintitrés.
- "TALLER DE FORMACIÓN INTEGRAL. LA CONCILIACIÓN EN EL ÁMBITO CIVIL", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha cuatro de julio del dos mil veintidós.
- "FUNCIONES DEL RANGO DE SECRETARIA O SECRETARIO JUDICIAL DE JUZGADO O SALA" (SECRETARIA Y SECRETARIO PROYECTISTA DE SALA EN MATERIA CIVIL) 2A EDICIÓN, impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha seis de julio del dos mil veintitrés.
- "RETÓRICA JURISDICCIONAL", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha dieciocho de octubre del dos mil veintitrés.
 - "CIVIL MERCANTIL. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha veintiséis de septiembre del dos mil veintitrés.
- "PRÁCTICA REFLEXIVA. DAÑOS PUNITIVOS EN EL DERECHO CIVIL", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha seis de noviembre del dos mil veintitrés.
- "GENERALIDADES DEL JUICIO ORAL", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha quince de febrero del dos mil veinticuatro.
- "RESPONSABILIDAD MÉDICA", impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México en fecha once de noviembre del dos mil veinticuatro.
- "DIPLOMADO EN OBLIGACIONES Y CONTRATOS CIVILES"

Actualmente me encuentro cursando este diplomado que impartido por el Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial de la Ciudad de México desde agosto del 2024.

APTITUDES

- Me considero una persona de liderazgo, capaz de resolver las problemáticas que se suscitan.
- Soy proactiva, responsable y estudiosa. ☐ Capacidad de trabajo en equipo.
- Aprendizaje fluido, y capacidad de adaptación.
- Considero que adquirí un criterio jurídico adecuado para la correcta resolución de los juicios
- Soy empática con los problemas sociales por lo cual busco una solución pronta de los juicios tramitados, ajustados a derecho, así como a las necesidades de los justiciables.
- Adquirí los conocimientos necesarios para el desempeño adecuado de la labor jurisdiccional.